

de contener daños, pero no convertir rivalidad en estabilidad. Confundir ambas cosas es cómodo, porque permite leer una pausa táctica como si fuera una señal de orden.

Juan Pablo Sims

Centro de Estudios de Relaciones Internacionales UDD

Déficit policial

Señor Director:

El 17 de mayo, la macrozona sur cumplirá cuatro años bajo estado de excepción constitucional ininterrumpido. La medida ha logrado reducir objetivamente los eventos violentos. Más de 1.500 detenciones desde 2022 confirman que la presencia militar ha sido el sostén de una seguridad que las policías, por sí solas, no han podido garantizar.

Sin embargo, la prolongación indefinida de una medida excepcional no es un logro de po-

lítica pública, sino la confesión de que el Estado ha sido incapaz de restablecer el orden por medios ordinarios. Hemos normalizado el despliegue de las FF.AA. para cubrir déficits operativos policiales que ningún gobierno ha podido resolver.

Abrir un debate sobre desescalamiento es, por tanto, razonable y urgente. Pero esto no significa simplemente retirar tropas; significa sustituir músculo militar por capacidad policial real, inteligencia territorial, tecnología de vigilancia y presencia institucional sostenida. Sin esa ecuación resuelta, el desescalamiento es irreal.

Claudio Iturriaga

Docente Magíster en Gobierno U. Autónoma

Franquicia

Señor Director:

Nos alegramos que la eliminación de la franquicia tributaria